PE4282-2023

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☑ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
4282/2023
FECHA DE APROBACION
30-10-2023
ROL SII
565-009

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 109/2023

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 381/2022 emitido con fecha 15/03/2022

e) El Anteproyecto de Edificación N° ---- vigente, de fecha ----- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ------ de fecha ----- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ------ de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): ------

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para **AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M²** con una superficie edificada total de **108,57** m2 y de **02** pisos de altura. destinado a **TALLER Y OFICINA** ubicado en **AV. BUZETA** Nº **4427** Sitio Nº **3** Manzana **G** localidad o loteo **BUZETA** sector **URBANO** Zona **ZONA C** del Plan Regulador **SANTIAGO** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba ------ los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ------

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ------

Plazos de la autorización especial: -----

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BALBINA TORO BUSTAMANTE	05.926.444-
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	----

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
------	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
ARMANDO TORREJON RETAMAL	07.509.5..	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
ARMANDO TORREJON RETAMAL	07.509.590	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
ARMANDO TORREJON RETAMAL	07.50..396	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	----	-----
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ★ CERRILLOS ★
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

/GEC/ATS/Rac.

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:	-------	
☑ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC		CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		TALLER Y OFICINA	------	BASICA
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:	------	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:	-------	
☐ OTROS (especificar)			------	

7.2.) Superficies.

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	-------	------	-----
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	108,57	------	108,57
SUP. EDIFICADA TOTAL	108,57	-----	108,57
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	380,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	------	0,29	COEF. DE OCUP. DE SUELO	60%	28,57
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	----	99.01
ALTURA MÁX. EN METROS o pisos	12,00 M	6,48 M	ADOSAMIENTO	ART.2.6.2 OGUC	ART.2.6.2 OGUC
RASANTES	-----	------	ANTEJARDIN	-----	-----
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3 OGUC	ART. 2.6.3 OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	4 EST. VEHI. + 1 EST. DISCP.	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	4 VEHI.+ 1 DISCP.+ 3 BICI

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☑ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO		☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN Nº	----	DE FECHA	-----

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	----	OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	4 VEHI.+ 1 DISCP.+ 3 BICI
OTROS (especificar)	TALLER		

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	A-3	91,98
	C-3	16,59
	-----	------

PRESUPUESTO						$	25.207.131
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,50	%	$	378.107
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS O MODIFICACÓN					(-)	$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,50	%	$	378.107
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	-----	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	-----	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	-----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	378.107
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	10480-0		DE FECHA			30-10-2023
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº	10481-0		TOTAL A PAGAR			194.692

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.-EL PRESENTE PERMISO CUENTA CON PAGO TOTAL DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES AL ESPACIO PÚBLICO LEY 20.958. / 2..- CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 3.-CONFORME A LO INDICADO EN EL TERCER INCISO DEL ART. 5.8.12 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LOS ESCOMBROS O DESECHOS DE LA DEMOLICIÓN DEBERÁN DEPOSITARSE EN LUGARES AUTORIZADOS DOCUMENTO QUE DEBE SER PRESENTADO AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA . / 4.- PRESENTA OFICIO SEIM RM-0000005233/2023 DE FECHA 11-05-2023, QUE INDICA QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EXENTO DE PRESENTAR UN INFORME DE MITIGACIÓN DE IMPACTO VIAL. (IMIV).

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS * REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

PE4282-2023
/GEC/NTS/Rac.-10

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 2870 78 00
Dirección de Obras Municipales - ☎ 22 5308568
Comuna de Cerrillos